

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4537**      *TRANERGY BUILDING, S.L. UNIPERSONAL*

Anuncio de Traslado Internacional de domicilio social.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), por remisión del artículo 100 del mismo texto legal, se hace público que el socio único de la Compañía "Tranergy Building, S.L. Unipersonal", en sus funciones de Junta General acordó por unanimidad, el día 6 de agosto de 2020, el traslado internacional de su domicilio social desde Barcelona (España) Paseo de Gracia, número 118, principal, al situado en Avenida Visconde de Barreiros, 385, 5.º Esquerdo Traseiras, 4470-151, Maia, Freguesia de cidade de Maia, concelho da Maia, distrito de Oporto (Portugal), manteniendo su personalidad jurídica de conformidad con lo establecido en el art. 93.1 LME.

Asiste al socio único y acreedores de la sociedad, el derecho a examinar y obtener sin gastos el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el Proyecto del Traslado, el Informe del administrador único, y el balance del traslado, y a los acreedores el de oposición al traslado internacional, en los términos del artículo 44 de la citada Ley por remisión del artículo 100 del mismo texto legal.

No resulta de aplicación el artículo 99 de la LME por tratarse de una sociedad unipersonal cuyo socio único ha aprobado las decisiones relativas al traslado internacional.

Barcelona, 6 de agosto de 2020.- El Administrador único de "Tranergy Building, S.L. Unipersonal", Alberto José Quintas da Silva Mendes.

**ID: A200034984-1**